



EDITA: Diputación Provincial de León.

\*

DIRECTOR: Ilmo. Sr. D. Alberto Pérez Ruiz.

\*

REDACCION, COORDINACION Y REALIZACION EDITORIAL: Gabinete de Redacción e Información Gráfica.

\*

ADMINISTRACION, DISTRIBUCION E INTERCAMBIO: Institución "Fray Bernardino de Sahagún", C/ Puerta de la Reina, 1. LEÓN.

\*

EN ESTE NUMERO: **Colaboraciones:** Joaquín Alegre, José Luis Barrio Moya, Maximino Descosido, Víctor Fernández del Pozo, José Manuel González García, Angel Hernández, Fernando Llamazares, José Enrique Martínez, Julia Miranda Pérez-Seoane, Mireya Sánchez Fernández.

\*

IMPRIME: Imprenta Provincial de León. Carretera de Carbajal, s/n. LEÓN.

\*

FOTOGRAFIAS: En cubierta (color y blanco y negro), Marina Riesco. En páginas: archivo propio y otros no identificados.

\*

FOTOGRAFADOS: Estébanez.

\*

Dep. Leg.: LE/67-1961. I.S.S.N. 0495-5773.

	<u>Páginas</u>
<i>Criterios</i> , por Alberto Pérez Ruiz ... ..	III
<i>Sobre las aves rupícolas y ribereñas de las Hoces de Vega-cervera</i> , por Angel Hernández y Joaquín Alegre ... ..	1
<i>La Valdería entre el mito y la historia. IV</i> , por Maximino Descosido Fuertes ... ..	17
<i>El leonés don José Flórez Osorio, Obispo de Cuenca durante los reinados de Felipe V y Fernando VI</i> , por José Luis Barrio Moya ... ..	27
<i>La desamortización de Felipe II en el Obispado de León</i> , por José María Fernández del Pozo ... ..	39
<i>La masonería leonesa fuera de sus logias: dimensión social y pública de los masones en León</i> , por Víctor Fernández Fernández ... ..	53
<i>Nuevos cantos de vida y esperanza para un tiempo de soledad</i> , por José Enrique Martínez ... ..	67
<i>El Valle de Orzonaga: carta arqueológica y estudio histórico</i> , por José Manuel González García y Julia Miranda Pérez-Seoane ... ..	83
<i>El retablo de San Bartolomé</i> , por Mireya Sánchez Fernández.	111
<i>Juan de Angés el Viejo y su obra escultórica en Palanquinos</i> , por Fernando Llamazares Rodríguez ... ..	121



N.º 75 - Año XXIX - Segunda época  
Periodicidad trimestral - 30 de junio de 1989

En los trabajos firmados, salvo los que tienen carácter de editorial, las opiniones expresadas por los respectivos autores no suponen necesariamente coincidencia con las que sobre el mismo tema pueda mantener la Diputación Provincial de León.

Identificación de fotografías: en cubierta anterior, aspecto de la puerta de la ermita del Santo Cristo, en Villacé; en cubierta posterior, escudo de los Quiñones, en Riolago de Babia.

# CRITERIOS

## EUROPA



O nos parece éste el lugar idóneo para hacer un análisis político de las elecciones celebradas el 15 de junio de 1989; vamos a intentar, más modesta y realistamente, un análisis institucional, con el convencimiento de que a todas las instituciones y, en concreto, a nuestra institución provincial, la Diputación, afecta el hecho de la integración en Europa y el grado y circunstancias con que esta integración se produzca.

Prescindiendo de los resultados y del reparto de escaños derivado de estas elecciones, el 15 de junio de 1989 marca un paso importante en nuestra incorporación plena a una Europa institucionalizada, paso tan importante, cuando menos, como el que se produjo el 1 de enero de 1986.

Porque, efectivamente, el 1 de enero de 1986 significó un movimiento necesario durante largo tiempo esperado, aunque después resultara polémico, dado que unos quisieron anotarse el mérito y otros discutirse. En cualquier caso, para muchos todo pudo quedar en mera anécdota; anécdota importante pero anécdota, al fin y al cabo: ya tenemos I.V.A., ya somos europeos, ya no va a haber fronteras... y otras estimaciones que no daban perfil real a los hechos. Curiosamente, en el núcleo del acontecimiento, existían otras muchas consecuencias, menos formales pero mucho más reales y estructurales, que no llegaron al ciudadano para el que escribo estas líneas.

Sin embargo, el 15 de junio la ciudadanía votó en un porcentaje próximo al 60 por ciento, por encima de la media de otros países de la Comunidad. Creo que ese día muchos españoles empezamos a sentirnos más europeos (o más

realmente europeos, dicho de otra manera) quizá porque se nos quedó grabada una expresión repetida con frecuencia en los espacios electorales "tenemos que construir los *Estados Unidos de Europa*". Quiero creer que esta profundización en el europeísmo (en la conciencia y la sensibilidad del europeísmo, mejor dicho) se produce pensando no sólo en lo económico y en la supresión de fronteras y aranceles, sino en otros órdenes en los que se revela solidaridad y afinidad con pueblos tan representativos como son Italia, Francia, Portugal, Alemania, Holanda o Bélgica.

Desde el 15 de junio, muchos, pienso yo, han visto —hemos visto— la posibilidad de que, un día, los Estados Unidos de Europa incluyan a Italia y a España, o a Francia y a España, o a Portugal y a España, con matices diferenciales pero también con la misma fuerza de cohesión que los Estados Unidos de América incluyen a California y a Oklahoma.

Confieso que, a raíz de la campaña de las elecciones de julio de 1989, ha nacido en mí una nueva idea de Europa y una nueva esperanza sobre esa futura y posible nueva Europa. Y confieso también que esta novedad profunda, en ese orden institucional a que aludía al principio, me ha ocasionado inquietudes y sugerido incógnitas, aunque unas y otras se me representen con connotación positiva.

Porque si ahora los niveles españoles de la Administración son jerarquizables en local provincial, regional y estatal, y ello ha creado ya un periodo, diríamos, de preajuste para integrar en el esquema las autonomías regionales, ¿no se nos deparará una nueva complejidad y un nuevo tiempo de preajuste, al producirse nada menos que la aparición de un Estado supranacional?

Seguro que sí. Y seguro que, a través de la inquietud previa, se filtra la conciencia de que este Estado supranacional, con una configuración o con otra, es necesario para manejar las grandes magnitudes sin crear desequilibrios. Por ejemplo, en una perspectiva de medio siglo, ¿hay quien se atreva a pensar que las comunicaciones, la producción agraria, la producción industrial, la sanidad, el equilibrio poblacional, los grandes problemas ecológicos, etcétera, podrían ser solucionados por vía de improvisación aislada, según la inventiva de las pequeñas o medianas unidades geopolíticas? El disparate se nos manifiesta ya evidente.

Y, por otra parte, la consolidación de ese Estado supranacional y de una política que también lo sea ¿va a convertir en superfluas a las instituciones intermedias que ahora, por ejemplo, rigen en España?

No. Precisamente esa complejidad que digo exige una articulación de mecanismos en la que no produzcan vacíos. Ha de existir un dinamismo ascendente

y descendente en el que las piezas institucionales que ahora mismo son vigentes en España, se requieran recíprocamente y, en sus respectivas áreas, sean quienes conviertan las decisiones en realizaciones prácticas.

En esta perspectiva, las Diputaciones no sólo conservan su razón de ser como los Ayuntamientos en la esfera local y, muy probablemente, como el resto de las instituciones de gobierno de España, sino que las Diputaciones, repito, deben prepararse para actuaciones conexas con planes más amplios y comprometedores, planes en los que habrá un segmento de responsabilidad a asumir con una óptica y unos hábitos de maniobra marcadamente perfeccionados.

No parece ya lógico pensar en planes de cierta envergadura como los que ahora estamos llevando a cabo, (pienso por ejemplo en la restauración del Monasterio de Carracedo o el Plan Quinquenal de Carreteras), sin que queden enmarcados de una u otra manera en programas de ámbito europeo.

Y no pienso en la mera preocupación por obtener subvenciones. Se trata de intentar una coordinación y una, mayor cada vez, corresponsabilidad en todas aquellas cuestiones que ya no son sólo "nuestras" sino de "todos".

Estas son mis reflexiones al respecto. Tal y como prometí, he obviado la matización política y, consecuentemente, la ideológica, aspectos que, por otra parte, no tienen nada de insignificantes.

*ALBERTO PEREZ RUIZ*  
*Presidente de la Diputación de León*